I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000857

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos; 05 JUN. 2015

V I S T O S:

La Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 26 de mayo de 2015; el Certificado Nº065/2015 de la Secretaria Municipal; el Decreto Exento N°202/643/2015; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/643/2015, se autorizó la participación del señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, para que en representación de esta Municipalidad, asista a la 1ª. Edición del Postgrado de Capital Humano Avanzado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales, que se realizará entre el 6 y el 24 de julio de 2015, en el Campus Real, España, instruyéndose además, a la Dirección de Administración y Finanzas, gestionar la compra de los pasajes respectivos, acto que no se pudo concretar debido a que la empresa organizadora de este evento no se encuentra registrada en el portal mercadopublico.cl en esta actividad comercial.

El acuerdo adoptado en la Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 26 de mayo de 2015.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 2 del Decreto Exento N°202/643/2015, que autorizó la participación del señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, para que en representación de esta Municipalidad, asista a la 1ª Edición del Postgrado de Capital Humano Avanzado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales, que se realizará entre el 6 y el 24 de julio de 2015, en el Campus Real, España, en el sentido de asignarle un fondo fijo a rendir de $1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos) para la adquisición de pasajes Santiago-Madrid-Santiago.

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000857 /2015

AAG/CUCH/

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales (6)
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°065/2015

Cerrillos, 26 de mayo de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la octogésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 25 de mayo de 2015, se **aprobó por unanimidad, entregar un fondo fijo a rendir de $1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos) al señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, para financiar la compra de pasajes Santiago-Madrid-Santiago, en virtud del acuerdo sostenido en al Octogésima Quinta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 16 de abril de 2015, en la cual se aprobó también por unanimidad, autorizar al mencionado concejal señor Jiménez Retamal, participar en la I Edición del Posgrado de Capital Humano Avanzado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales, que se realizará entre el 6 al 24 de julio de 2015, en el Campus Ciudad Real, España.**

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión el señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para realizar el trámite respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH